

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE CATRAL, CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL DE LA  
EMPRESA MUNICIPAL PATRIMONIO PÚBLICO CATRAL, S.L.U., CELEBRADO  
EL DÍA 01 DE JULIO DE 2015.**

*En Catral, provincia de Alicante, a uno de julio de dos mil quince, siendo las catorce horas y cinco minutos y al objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para este día, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Catral, constituido en Junta General de la Empresa Municipal Patrimonio Pública Catral, S.L.U., en la Planta Primera, local destinado a Salón de Sesiones, de la Casa Consistorial, sito en Plaza de España, nº 1 de Catral, estando presidido el acto por el Sr. Alcalde-Presidente D. Pedro Zaplana García, y asistiendo al mismo los/as Sres./ras. Concejales/as del Grupo Alternativa por Catral, D. Francisco Manuel Grao Mirete, Dña. Almudena Torá Galiana, D. Juan José Vicente Martínez y Dña. Águeda Pérez Barquino, los/as Sres./ras. Concejales/as del Grupo Popular, D. Joaquín Lucas Ferrández, D. Pedro Mario Vicente Rodríguez, Dña. María Teresa Alonso Belmonte, D. Alberto Madrigal de Antonio y Dña. Ainhoa Fernández Carrión; los/as Sres./ras. Concejales/as del Grupo Socialista, Dña. Inmaculada Úbeda Pascual y D. Roberto Llopis Salinas; y el Sr. Concejal del Grupo Ciudadanos-Catral, D. Miguel Pons Sala.*

*Actúa como Secretario-Interventor el que lo es de este Ayuntamiento, D. José María Sánchez Picazo; quien lo hace en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad Mercantil.*

*Que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen esta Corporación, con el objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, constituida en Junta General de la Empresa Municipal Patrimonio Pública Catral, S.L.U, con lo siguientes asuntos a tratar.*

**ÚNICO.- NOMBRAMIENTO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
EMPRESA MUNICIPAL PATRIMONIO PÚBLICO CATRAL, S.L.U. Y  
DESIGNACIÓN DE SUS CARGOS.**- Vista la necesidad de proceder al nombramiento del Consejo de Administración de la Empresa Municipal Patrimonio Público Catral, S.L.U. y designación de sus cargos, como consecuencia de la renovación de la Corporación Municipal tras las elecciones municipales celebradas el día 24 de mayo de 2015, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos Sociales de citada mercantil, aprobados por el Pleno de la Corporación de fecha 28 de marzo de 2008, el Pleno de la Corporación por unanimidad y tras breve deliberación, acuerda:

Primero.- Aprobar que el Consejo de Administración quede integrado por el Presidente y un total de CINCO (5) miembros/as más, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos.

Segundo.- Tomar conocimiento del nombramiento como miembros/as designados/as por la Presidencia del Consejo de Administración a:

- D. JUAN JOSÉ VICENTE MARTÍNEZ (ALTERNATIVA POR CATRAL)
- Dña. INMACULADA ÚBEDA PASCUAL (PSOE)
- Dña. ALMUDENA TORÁ GALIANA (ALTERNATIVA POR CATRAL)

Tercero.- Nombrar al resto de los dos miembros/as restantes de libre designación, a voluntad del Pleno de la Corporación, a:

- D. MIGUEL PONS SALA (CIUDADANOS-CATRAL)
- D. JOAQUÍN LUCAS FERRÁNDEZ (PARTIDO POPULAR)

Cuarto.- Notificar el presente acuerdo a los miembros del Consejo de Administración de la Empresa Municipal Patrimonio Público Catral, S.L.U.

**Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Sr. Presidente dio por finalizado el acto, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual se levanta la presente Acta de la que, como Secretario, C E R T I F I C O.-----**